ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

Fecha y Hora de la Reunión	Lunes 16 de marzo de 2026.	Hora de Inicio: 1:30 pm	Hora de Finalización: 4:00PM
Lugar de la Reunión	Casa de justicia de Puente Aranda.	Tipo Reunión	Virtual
			Presencial x

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

Ampliar la información con relacion a: intención, metodología, organización y lineamientos de los talleres grupales dirigidos a víctimas y ofensores, mediante herramientas creada por el equipo tranversal.

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia el espacio con la apertura a preguntas que tienen los profesionales con relación a los talleres; dentro de estas están:

- Una sensación de sobredemanda de talleres
- Información por los grupos que puede saturar
- Necesidad de conocer de manera concreta qué se va a realizar en el taller, a fin de promocionarlo
- Que las temáticas que se abordan en los espacios de grupo con las personas en calidad de ofensores y víctimas también puedan ser replicadas a los profesionales
- Tener cuidado con algunos lenguajes como (sobrevivientes)

Metodología de los talleres

Los talleres se plantean como espacios grupales que permiten generar reflexiones conjuntas entre participantes con experiencias similares, promover la reflexión entre lo individual y lo colectivo, y favorecer procesos de avance progresivo en cada caso. Asimismo, se enfatiza que estos espacios están centrados en la persona y no en el rol (víctima u ofensor), y que buscan el fortalecimiento de habilidades restaurativas útiles para el proceso. Además, se destaca que estos talleres garantizan coherencia metodológica, seguimiento y pertinencia según las características de cada caso.

Se propone que cada participante asista como mínimo a un taller mensual. La oferta de talleres está organizada en ciclos de dos meses y se reducirá el número de talleres con el fin de aumentar la participación. La programación se enviará cada 15 días y también se compartirá de forma mensual para facilitar la organización interna; adicionalmente, los lunes se enviará la información correspondiente al taller de la semana siguiente.

El diseño y las temáticas de talleres para ofensores serán: (mínimo 8 talleres):

- Justicia restaurativa

BOGOTÁ

• Dimensión relacional
• Culpa y responsabilidad
• Emoción y cuerpo
• Análisis de situaciones recurrentes en los casos
• Líneas de profundización
• Temas adicionales según necesidades identificadas

Con relación a las víctimas serán (mínimo 7 talleres):

• Enfoque en fortalecimiento emocional
• Desarrollo de capacidades grupales
• Espacios orientados al fortalecimiento socioemocional

Es importante señalar que las temáticas estarán definidas a partir del análisis individual que cada profesional realice sobre el caso. En este sentido, se propone una lógica de trabajo entendida como un ecosistema, en el cual lo central no es la temática en sí misma, sino el objetivo del proceso individual y, especialmente, las hipótesis de trabajo, las cuales deben concebirse como dinámicas e interconectadas.

En cuanto a la organización y seguimiento de los talleres, se implementará un registro en Excel para la trazabilidad de la asistencia y el seguimiento, así como una sistematización interna de los participantes. Cada taller contará con la participación de dos profesionales, incluyendo trabajo social, y se dispondrá de preguntas orientadoras para que los profesionales que acompañan el taller lleven este registro de información relevante para seguir abordando en los espacios individuales.

Con relación a la preocupación expresada por algunos profesionales sobre las atenciones, el equipo de coordinación aclara que el conteo de las atenciones se realizará por caso y no por profesional.

En cuanto a los lineamientos de participación en los talleres de seguimiento, no se recomienda incluir:

Personas con:

• Diagnósticos clínicos complejos.
• Personas con dificultades cognitivas significativas.
• Personas fuera de Bogotá.
• Casos en fase de cierre.

Además, se propone renombrar la fase de seguimiento como “fase de fortalecimiento”, la cual estará dirigida tanto a víctimas como a ofensores y se enfocará en el fortalecimiento de capacidades, evitando la apertura de problemáticas que excedan el alcance del programa. La evaluación de esta fase se registrará en un Excel, y el informe final será elaborado por las ternas con el apoyo del equipo transversal.

CONCLUSIONES

Como compromisos, se establece compartir el diseño de los talleres en el mes de abril para realizar los ajustes necesarios, implementar el sistema de seguimiento en Excel, garantizar la participación de dos profesionales por taller y enviar la programación de manera periódica según lo acordado. Como cierre, se resalta la importancia de mantener la coherencia metodológica, la claridad en los objetivos de cada caso y el fortalecimiento de la articulación entre los espacios grupales e individuales.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:
Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.
Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Proceso:	Todos los Procesos	Código:	F-DS-21
			Versión:	6
			Fecha Aprobación:	29/11/2016
	Documento:	Listado de Asistencia	Fecha de Vigencia: 08/07/2022	Hoja 1 de ___

TIPO DE SESIÓN: [] Reunión [] Sensibilización [] Otro Cual ? _____ HOJA ___ DE ___

TEMA: Reunión de equipo - Psicólogo - Abogado - Trabajadora Social RESPONSABLE: Claudia Samudio FECHA 16 08 26 HORA 2:00 -4:00 PM

LUGAR: CASA JUSTICIA PUENTE ARANDA.

No.	NOMBRE	N° de Identificación	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales	
1	WILMER RODRÍGUEZ T	71313062	SDSCJ - PDJRA	3212350779	wilmer.rodriguez@scj.gov.co		SI	NO
2	Tania Rojas M	52435911	SDSCJ - PDJRA	3215726137	tania.rojas@		SI	NO
3.	Marian Sotelo	1012339842	SDSCJ - PDJRA	3154672111	erika.sotelo@		SI	NO
4	Jenny Chavez	52760571	PDJRA	3124721698	jenny.chavez		SI	NO
5	M. Carolina Santos	52917029	PDJRA	3108133747	martha.santos@scj.		SI	NO
6	Meily Martha Gutierrez Cu	52978196	PDJRA	3116713032	meily.gutierrez@scj.gov.co		SI	NO
7	Paula A Monroy	52496875	DRPA - PDJRA	3178935697	paula.monroy@scj.		SI	NO
8	Oscar Matias	79894032	PDJRA	3202726108	oscar.matias@scj		SI	NO
9	William A Parada Vargas	11204209	PDJRL	3146661674	William.parada@scj.gov.co		SI	NO
10	Cindy Marine	1073631849	PDJRA	3507520182	cindy.marino@scj.gov.co		SI	NO
11	Jenniffer Milena Parra	1013611200	PDJRA	3219574653	Jenniffer.Parra@scj.gov		SI	NO
12	FRANCISCO. Roy	72127171	PDJRA	3156670	francisco.roy@scj.gov.co		SI	NO
13	JENIFFER C GONZALEZ	1030562922	PDJRA - SDSCJ.	3219355560	JENIFFER.GONZALEZ@SCJ		SI	NO
14	Paula A Alzate C.	1026580489	PDJRA - SDSCJ.	3144559427	Paula.Alzate@scj.gov.co		SI	NO

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través de los formatos F-JC-449 (Consultas) y F-JC-448(Reclamos).
Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso:	Todos los Procesos	Código:	F-DS-21
			Versión:	6
			Fecha Aprobación:	29/11/2016
	Documento:	Listado de Asistencia	Fecha de Vigencia: 08/07/2022	Hoja 1 de ___

TIPO DE SESIÓN: [] Reunión [] Sensibilización [] Otro Cual ? _____ HOJA ___ DE ___

TEMA: Reunión de equipo Profesionales PSICOSOCIAL víctimas ofensores | RESPONSABLE: Claudia Zamudio | FECHA 16 03 26 | HORA 2:00 - 4:00pm

LUGAR:

No.	NOMBRE	N° de Identificación	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales	
15	Diego L Abaco G	1094005982	PDJRA	3125224725	diego.danso@scj.		~~SI~~	NO
16	Ruby A. Perez M.	1024524368	PDJRA	3138874565	rperez1.duruo@scj.gov.co		~~SI~~	NO
17	Leandro Macea	1016020090	PPJRA	3202012	leandro.macea		~~SI~~	NO
18	Claudia Y Maria Zamudio	52498143	PDJRA	3235171703	Claudia.zamudio		~~SI~~	NO
19	Alvaro Eduardo	1024463967	PDJRA	3058668821	alvaro.eduardo@scj.gov.co	Alvaro	~~SI~~	NO
20	Diego Lozano	1015995571	PDJRA	3502244798	diego.1079@scj.gov.co		SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través de los formatos F-JC-449 (Consultas) y F-JC-448(Reclamos).
Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co

Powered by CamScanner